

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Avda. Bolivia N° 5150 - 4400 Salta
República Argentina

R-DNAT-2014-1412

Salta, 10 de setiembre de 2014

EXPEDIENTE N° 11.147/13

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con el concurso público de antecedentes y oposición para la cobertura regular de un cargo de jefe de trabajos prácticos con dedicación semiexclusiva para la cátedra Zoología de la carrera de Licenciatura en Ciencias Biológicas, plan de estudios 2013; y

CONSIDERANDO:

Que - por la R-DNAT-2014-1124 - se habían fijado las fechas correspondientes a las instancias del sorteo de tema y de constitución del jurado para los días 16 y 18 de setiembre de 2014, respectivamente;

Que algunos de los aspirantes no alcanzaron a notificarse de dicha resolución con la antelación no menor de cinco días hábiles que prevé el art. 36 de la Res. CS N° 661/88 - aprobatoria del Reglamento de Concursos para la Provisión de Cargos Regulares de Jefes de Trabajos Prácticos y Auxiliares Docentes de Primera Categoría;

Que a los fines de dar fiel cumplimiento a lo expresado en el párrafo precedente y de que los señores aspirantes sean notificados en tiempo y en forma, se ha efectuado una nueva consulta a los señores miembros del jurado - en el día de hoy - para acordar una nueva fecha para la oposición, la que se indica en la parte dispositiva de la presente;

Que - en virtud de lo expresado - corresponde la emisión de ésta en los términos estipulados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- Postergar para el día miércoles 24 de setiembre de 2014 a hs. 09,00 como fecha para el sorteo de tema y del orden de exposición correspondiente al presente llamado a concurso público de antecedentes y oposición para la cobertura regular de un cargo de jefe de trabajos prácticos con dedicación semiexclusiva para la cátedra Zoología de la carrera de Licenciatura en Ciencias Biológicas, plan de estudios 2013, que se dicta en esta Facultad y para el cual se registraron las inscripciones de los siguientes aspirantes: Lic. Nélica Marcela Romero; Mgter. Claudia Nidia Borja; Dra. María Soledad Valdecantos; Dra. María Belén Cava; Lic. Carla Andrea Rodríguez y Dr. Francisco Sylvester. Dicho acto se llevará a cabo en esta Facultad de Ciencias Naturales, sita en la ciudad de Salta.

ARTICULO 2°.- Postergar para el día viernes 26 de setiembre de 2014 a hs. 09,00 como fecha para la constitución del jurado que deberá entender en la sustanciación del concurso público mencionado en el artículo anterior; en el día y hora indicados el jurado procederá a efectuar la entrevista personal a los aspirantes mencionados en el artículo anterior y acto seguido presenciara la clase oral pública respectiva en esta Facultad de Ciencias Naturales. Este acto se llevará a cabo en esta Facultad de Ciencias Naturales, sita en Avda. Bolivia N° 5150 - 4400 Ciudad de

Fija nueva fecha jtp zoología biología 2014

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Avda. Bolivia N° 5150 - 4400 Salta
República Argentina

R-DNAT-2014-1412

Salta, 10 de setiembre de 2014

EXPEDIENTE N° 11.147/13

Salta.

ARTICULO 3°.- Indicar que el jurado que intervendrá en este concurso público es el designado por la R-CDNAT-2014-109 (fs. 131/132), el quedara reordenado del siguiente modo en razón de lo expresado en el exordio de la R-DNAT-2014-1124, a saber:

Titulares

Dra. Rosa Vera Mesones
Dra. Verónica Olivo
Dra. Rebeca Acosta

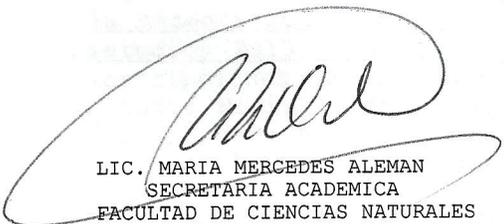
Suplentes

Dr. Sergio Mosa
Mgter. Ana María Oberto
Dr. José Corronca
Dr. Fernando Lobo
Dra. María Inés Zamar
Dr. Juan Manuel Díaz Gómez
Dra. Liliana Salas
Esp. Graciela Raffaini
Mgter. Lucía Nieva
Lic. Cristina Bonomo
Dra. Andrea Hued
Dr. José Haro
Dra. Andrea González Reyes

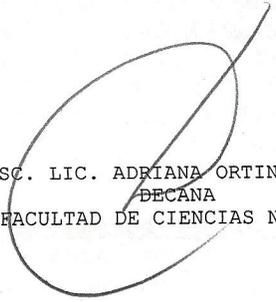
ARTICULO 4°.- Los veedores son los designados por la R-CDNAT-2014-109:

Por el Estamento de Profesores: Dra. Marta de Viana
Por el Estamento de Auxiliares de la Docencia: Lic. Víctor Juárez
Estamento de Estudiantes: Srta. Rocío López Lafuente

RTICULO 5°.- Hágase saber a quien corresponda, dése copia a cada uno de los aquí mencionados, notifíquese fehacientemente y en tiempo y en forma a cada uno de los aspirantes inscriptos y siga a la Dirección G. A. Académica, a sus efectos.
Pérez.



LIC. MARIA MERCEDES ALEMAN
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES



M.SC. LIC. ADRIANA ORTIN VUJOVICH
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Fija nueva fecha jtp zoología biología 2014